



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

2016 — AÑO DEL BICENTENARIO DE LA
DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

SALTA 23 SET 2016

RES. H. Nº 1411/16

EXPTE. Nº 4253/16.-

VISTO:

El llamado a inscripción de interesados para cubrir un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura **Literatura Clásica Grecolatina**, de la carrera de Letras (Plan 2000); y

CONSIDERANDO:

Que la Prof. Silvia Torino Arias eleva formal excusación al concurso de referencia;

Que de acuerdo a lo establecido en el Art. 30 de la Res. Nº 350/87 y modificatorias, los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 472/16, aconseja aceptar la excusación presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 20 de septiembre de 2016)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la excusación presentada por la **Prof. Silvia Torino Arias**, como miembros del Jurado que entenderá en el concurso para la provisión de un cargo Regular de Profesor Adjunto, dedicación simple, para la asignatura **Literatura Clásica Grecolatina**, de la carrera de Letras (Plan 2000).

ARTÍCULO 2º.- REORDENAR el Jurado que entenderá en el concurso mencionado en el Art. 1º de la presente resolución, el que quedará integrado de la siguiente manera:

TITULARES

JOSE SANCHEZ TORANZO
ANA MARIA POSTIGO
RAMON ENRIQUE CORNAVACA

SUPLENTES

JULIO RAÚL MÉNDEZ
MIRTA ESTELA ASSIS

TICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los interesados, carteleros y siga al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.-

DD/16


STELLA MARIS MIMESI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSA




Dra. NOEMI ACRECHE
Consejera Directiva A/C de Decanato
Facultad de Humanidades - UNSA